N° 02.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No.	1010-12-006-155-2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
PROCESO N°	CD-099-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MIRANDA
ALCALDE MUNICIPAL	WALTER ZÚÑIGA BARONA
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	4.712.018 expedida en Miranda (Cauca)
CONTRATISTA	JORGE ANDRES ARAUJO MENDEZ
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	16.894.847 expedida en Florida (Valle)
DIRECCIÓN	Calle 5A No.11-04 Barrio el Rosario (Miranda Cauca)
TELEFONO	3173604820
CORREO ELECTRÓNICO	andresaraujo2009@hotmail.com
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGULADOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA) PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
VALOR	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($7.840.000) M/CTE
PLAZO	CUATRO (04) MESES
COMPROMISO PRESUPUESTAL N°	532 del 21 de marzo de 2025

En el Municipio de Miranda (Cauca), se reunieron: El Señor BRANDON RAMOS GRAJALES, en calidad de supervisor y en calidad de contratista, el Señor JORGE ANDRES ARAUJO MENDEZ, con el fin de SUSCRIBIR EL ACTA DE PAGO PARCIAL N° 02, del contrato en mención, con la presentación de los siguientes documentos:

Por parte del supervisor:

- Informe de supervisión y seguimiento contractual.

Por parte del contratista:

- Cuenta de Cobro N° 01.
- Informe de Actividades Realizadas del 23/04/2025 al 23/05/2025.
- Constancia pago de la Seguridad Social del mes de mayo de 2025.

Después de verificar el objeto contractual y el avance de cumplimiento se realizó el siguiente balance:

BALANCE DEL CONTRATO

Valor del Contrato	$7.840.000	
Valor pago anticipo		N/A
Valor presente acta N° 02		$1.960.000
Saldo por ejecutar		$3.920.000
Sumas iguales	$7.840.000	$7.840.000

VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA: UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($1.960.000) M/CTE.

Para constancia, se firma la presente Acta, a los veintiséis (26) días del mes de mayo del año dos mil Veinticinco (2025).

JORGE ANDRES ARAUJO MENDEZ
Contratista

BRANDON RAMOS GRAJALES
Secretario de Movilidad Tránsito y Transporte Municipal

Gestión Documental
Anexo: S/A
Copia: S/A
Archivado según TRD: (Carpeta Contrato No. 1010-12-006-155-2025)
Proyecto: Francely Rosas Ramos, Profesional Universitario.
Elaboró: Francely Rosas Ramos, Profesional Universitario.
Revisó: Brandon Ramos Grajales, Secretario de Despacho.
Aprobó: S/A - Brandon Ramos Grajales, Secretario de Despacho.

N° 02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No.	1010-12-006-154-2025
OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGULADOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA) PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL."
CONTRATISTA:	JORGE ANDRES ARAUJO MENDEZ
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	16.894.847 expedida en Florida (Valle)
SUPERVISOR:	BRANDON RAMOS GRAJALES
FECHA SUSCRIPCIÓN:	21 de marzo del año 2025
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	25 de marzo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 de julio de 2025
PERIODO DE SEGUIMIENTO ACTUAL:	Del 23/04/2025 al 23/05/2025

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 1010-12-006-154-2025, me permito a continuación presentar informe parcial de supervisión a la ejecución contractual durante el periodo comprendido entre el veintitrés (23) de abril de 2025 y el veintitrés (23) de mayo de 2025, teniendo en cuenta el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011:

1. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Las actividades ejecutadas por la contratista durante el periodo que es objeto de supervisión cumplieron con lo requerido técnicamente conforme lo solicitado por la supervisión y en cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes.

1.1. *Cumplimiento de obligaciones contractuales:*

El contratista en cumplimiento del contrato, durante el periodo que es objeto de cobro desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado contractualmente, lo cual se soporta adicionalmente en el informe de actividades del contratista, cumpliendo con lo siguiente:

ITEM	OBLIGACIÓN	SOPORTE
A	Brindar apoyo en la realización e implementación de puestos de control para la revisión de documentación de vehículos y conductores, con el fin de verificar que los mismos cumplan con las exigencias legales vigentes.	-Participó del control vehicular adelantado por este despacho, para el control y revisión de documentos de volquetas vía que conduce a la cantera de Miranda Cauca.
B	Apoyar en la regulación de tráfico de los diferentes actores viales del Municipio de Miranda Cauca.	-Participó del control y regulación del tráfico en la carrera 7 y sensibilización del desvió de carros pesados y buses por la carrera 8. -Brindó acompañamiento a la Secretaria de Movilidad, en la regulación del tránsito vehicular y peatonal durante la celebración de los 126 años del municipio de Miranda Cauca. -Brindó apoyo a los agentes en la campaña pedagógica en el barrio el porvenir de menores de edad al volante excediendo límites de velocidad. -Brindo apoyo a los agentes de tránsito, en la capacitación de trabajadores del Ingenio Cauca sobre Seguridad Vial. -Brindo apoyo a los agentes de tránsito, en el cierre de la vía centenario por posible artefacto explosivo.

ITEM	OBLIGACIÓN	SOPORTE
C	Apoyar las jornadas de descongestión vehicular programadas en zonas de no parqueo, con el fin de garantizar el correcto uso de los espacios públicos y el cumplimiento de la legislación vigente.	-Acompañó a este despacho en la ejecución del control vial adelantado en el sector de supermercados, con el fin de que los vendedores y compradores estacionen y circulen de manera correcta sus vehículos automotores. -Apoyó a los agentes de tránsito durante la ejecución del control vial adelantado a los alrededores del Centro Administrativo Municipal, a efectos de evitar el estacionamiento de vehículos automotores en sitios de prohibido parquear.
D	Brindar acompañamiento a la secretaria de Movilidad, Tránsito y Transporte, en la ejecución de controles viales realizadas en las diferentes vías y zonas de congestión vehicular, plaza de mercado (Galería Municipal), vías de acceso, zonas escolares etc., a fin de contribuir en una adecuada movilidad sobre estos sectores.	-Brindó acompañamiento en la regulación del tráfico vehicular y peatonal, presentado en la institución educativa Mariscal, con el objetivo de garantizar la seguridad física de nuestros niños, jóvenes y demás actores viales.
E	Apoyar la realización campañas de seguridad vial y sensibilización que adelante la secretaria de Movilidad, Tránsito y Transporte, a fin de contribuir a la promoción de prácticas de conducción segura y responsable de vehículos y motocicletas en el Municipio de Miranda Cauca.	-Durante el periodo de ejecución no se programaron estas actividades con el contratista.

ITEM	OBLIGACIÓN	SOPORTE
F	Informar de manera inmediata a la Secretaría, sobre las anomalías encontradas en los respectivos controles de la movilidad en el Municipio.	No se presentaron anomalías durante dicho periodo.
G	Proveer y portar los elementos de protección personal (EPP) que se requieran para realizar las actividades contractuales, si es el caso.	Durante el periodo de ejecución porto los elementos de protección personal (EPP) que se requirieron para realizar las actividades contractuales.
H	Propender por el uso adecuado de los elementos suministrados para el cumplimiento de las actividades del contrato.	Cumplió
I	Mantener reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual.	Cumplió
J	Cumplir con cada uno de los deberes que le corresponde conforme lo preceptúa el artículo 5º de la Ley 80 de 1993.	Cumplió
K	Informar al supervisor sobre las circunstancias que afecten el desarrollo de las labores contratadas.	No se presentaron circunstancias que afectaran el desarrollo del Objeto contractual.
L	Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo tener en cuenta las sugerencias que le imparta el supervisor del contrato que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual.	Tuvo en cuenta las sugerencias impartidas por el supervisor durante el desarrollo de actividades.
E	Efectuar los informes y recomendaciones que considere necesarios.	No se efectuaron en el periodo de ejecución.
N	Desarrollar demás actividades que se le designen en cumplimiento del contrato que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual.	Durante el periodo de ejecución no se programaron estas actividades con el contratista.

Todo lo anterior, según informe de actividades del contratista, que hace parte integral del contrato y reposa en el expediente contractual.

2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

- ✓ Hasta la fecha no se han realizado adiciones, ampliaciones o modificaciones al contrato. Ni cambio de supervisión durante el periodo de seguimiento contractual.

- ✓ Durante el periodo de seguimiento, no se materializaron riesgos de acuerdo a la matriz de riesgos estipulada en el estudio previo del contrato. Igualmente, se resalta que no cuenta con garantías.

- ✓ De conformidad con las obligaciones del contrato y el informe entregado por el contratista se establece que el cumplimiento ha sido conforme con las especificaciones estipuladas en el contrato para el pago.

- ✓ Al realizar una evaluación al contratista en razón del cumplimiento de las obligaciones, ha tenido buena conducta, ha cumplido con las directrices en el manejo de documentos y expedientes, ha cumplido con los tiempos de ejecución y ha cumplido con los procedimientos y protocolos implementados en la administración municipal.

- ✓ Hasta el momento el contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control, ni por la oficina de control interno del Municipio.

2.1. *Aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 789 de 2002 y en el Decreto 1273 de 2018, se ha verificado que el contratista se encuentra afiliado al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales y realizo el pago de los aportes como consta en la planilla de pago N° 9484404755 correspondiente al mes de mayo.

RELACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL SOBRE EL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO

Mes	40% Valor Contrato $7.840.000	Base De Cotización
Abril		$3.136.000
TOTAL	**$7.840.000**	**$3.136.000**

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE.

En cumplimiento en lo dispuesto en la cláusula cuarta – forma de pago estipulada en el contrato, se realiza la siguiente relación financiera:

Pago N°	01
Valor Inicial:	$7.840.000
Inversión Ejecutada a la Fecha:	$0
Valor presente pago:	$1.960.000
Saldo por Ejecutar:	$3.920.000

En consideración a lo anterior, se certifica que las obligaciones asignadas al Contratista durante el periodo objeto de seguimiento contractual, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago correspondiente a la suma de **$1.960.000**, acorde a la cuenta de cobro N° 02, presentada por el contratista.

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO.

La ejecución del contrato se ha realizado dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, ejecutándose las mismas de acuerdo con lo pactado y requerido por el supervisor del contrato.

Durante el periodo de seguimiento contractual no se presentó ningún hecho de incumplimiento, ni problemas en la ejecución atribuibles al contratista, novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Para finalizar, se advierte que el informe presentado por el contratista hace parte integral del expediente contractual y podrá ser consultado por quien lo solicite.

Se firma el presente informe, a los veintiséis (26) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

BRANDON RAMOS GRAJALES
Secretario de Movilidad Tránsito y Transporte Municipal

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Proyectó-Elaboró: Francely Rosas Ramos, Profesional Universitario.
Revisó y Aprobó: Brandon Ramos Grajales, Secretario de Despacho.
Original: Carpeta Contrato N° 1010-12-006-154-2025.

Cuenta de Cobro N. 02

La Alcaldía Municipal de Miranda Cauca
Nit: 891500841-6

Debe a:

JORGE ANDRES ARAUJO MENDEZ
Identificación con Cedula de Ciudadanía 16.894.847 expedida en Florida Valle

La suma de:

UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS
M/CTE ($ 1.960.000)

Por concepto de:

Pago de honorarios periodo comprendido del 23/04/2025 al 23/05/2025 dentro del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 1010-12-006-155-2025 el cual tiene como objeto **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO REGULADOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA) PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE SENSABILIZACION Y PROMOCION DE LAS NORMAS DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL"**

Cordialmente:

JORGE ANDRES ARAUJO MENDEZ
CC.: 16.894.847 expedida en Florida Valle
Celular: 3173604820
Calle 11a # 5-04 B/Rosario
Cuenta Bancolombia NEQUI N° 3173604820

Miranda Cauca 23 MAYO de 2025

Señor:
Brandon Ramos Grajales
Secretario de Movilidad Tránsito y Transporte
Miranda Cauca.

Asunto: Informe Mes de Mayo

Por medio de la presente doy a conocer el desarrollo de las actividades realizadas desde el 23 de Abril hasta el 23 Mayo de 2025 con respecto al contrato de apoyo a la gestión N° 1010-12-006-155-2025 suscrito con el municipio de Miranda Cauca.

Por concepto de pago de la mensualidad cumplida por los servicios prestados al Municipio de Miranda en la dependencia de la secretaria de Movilidad, Tránsito y Transporte

1. **Brinde apoyo en el Control del Espacio Público En Sitios De Prohibición De Parqueo De vehículos (zona del palacio Municipal)**

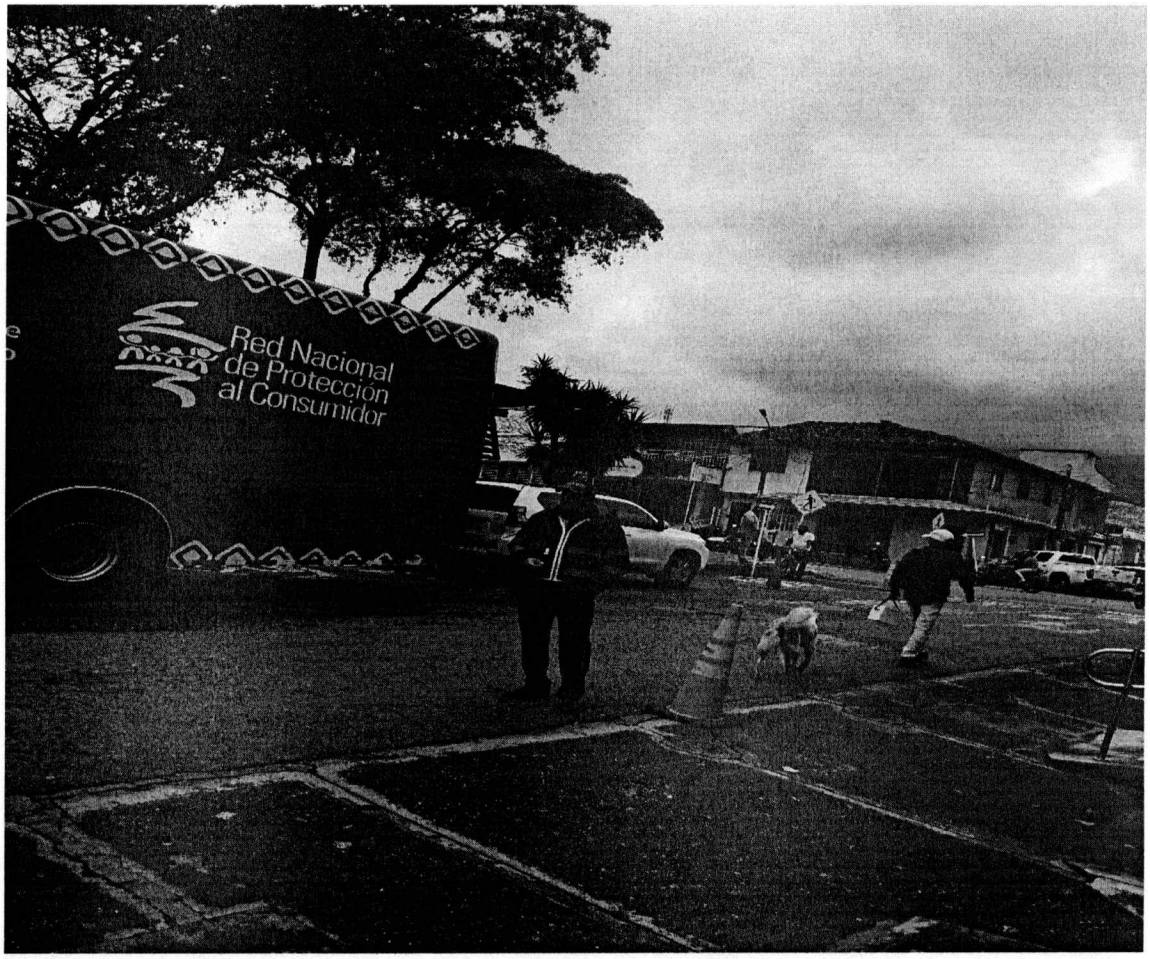
Red Nacional
de Protección
al Consumidor

12 may 2025 8:53:52 a.m.
5-21 Calle 6
Miranda
Cauca

2. Apoye a Estudiantes Padres De Familia y Docentes De Diferentes Instituciones Educativas Del Municipio En Su Seguridad Vial En Entrada Y Salida De la Institución

ESCUELA MARISCAL SUCRE

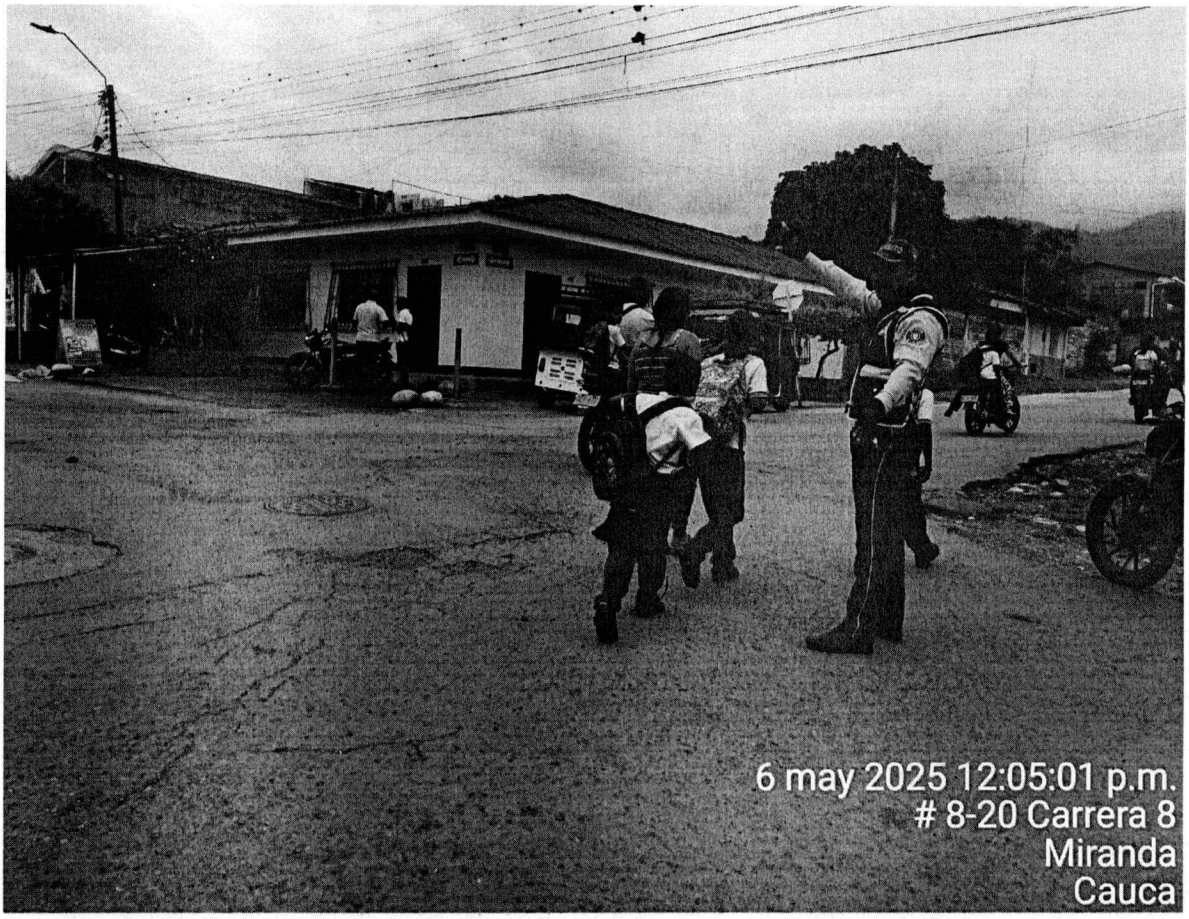
6 may 2025 12:05:01 p.m.
8-20 Carrera 8
Miranda
Cauca

7 may 2025 7:00:13 a.m.
7-15 Calle 2
Miranda
Cauca

3. Participe y apoye en el control del espacio público con los agentes de tránsito en los sectores de supermercados y sitios comerciales del Municipio

TIENDA D1

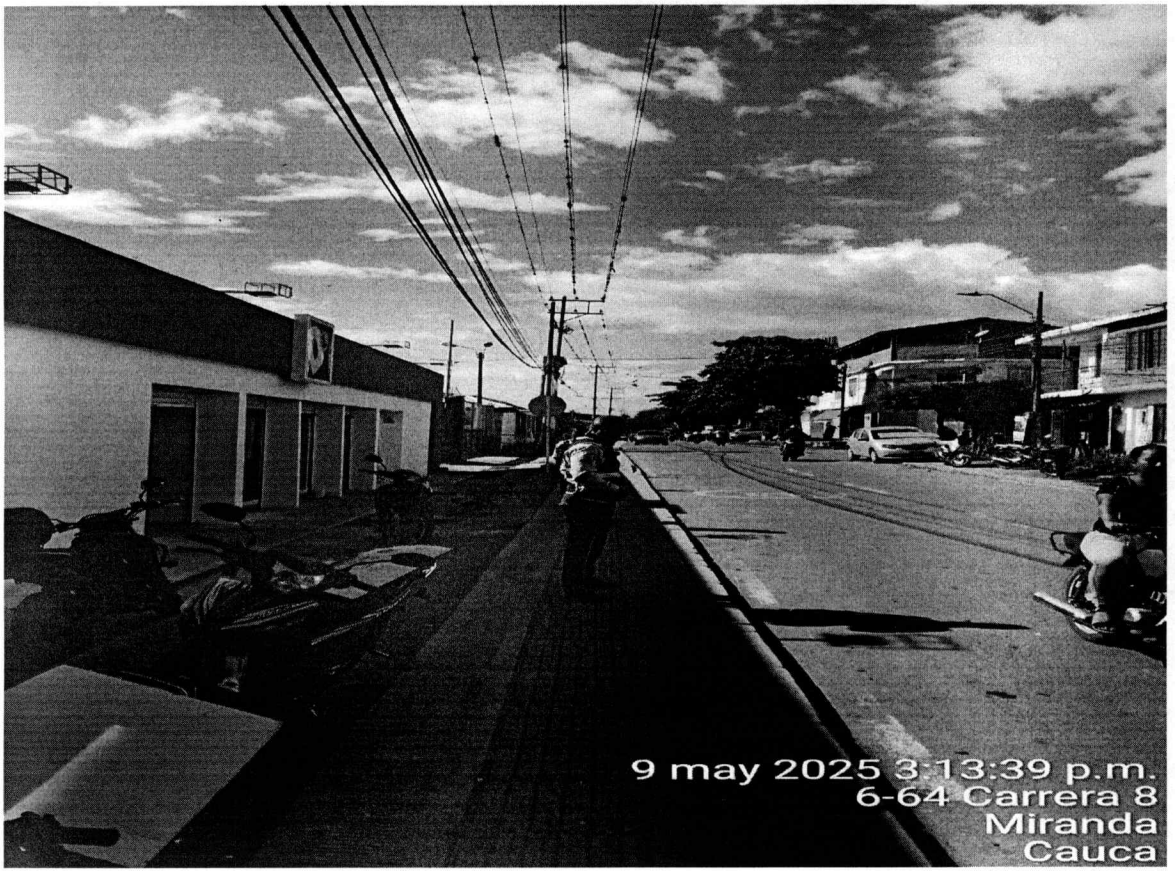

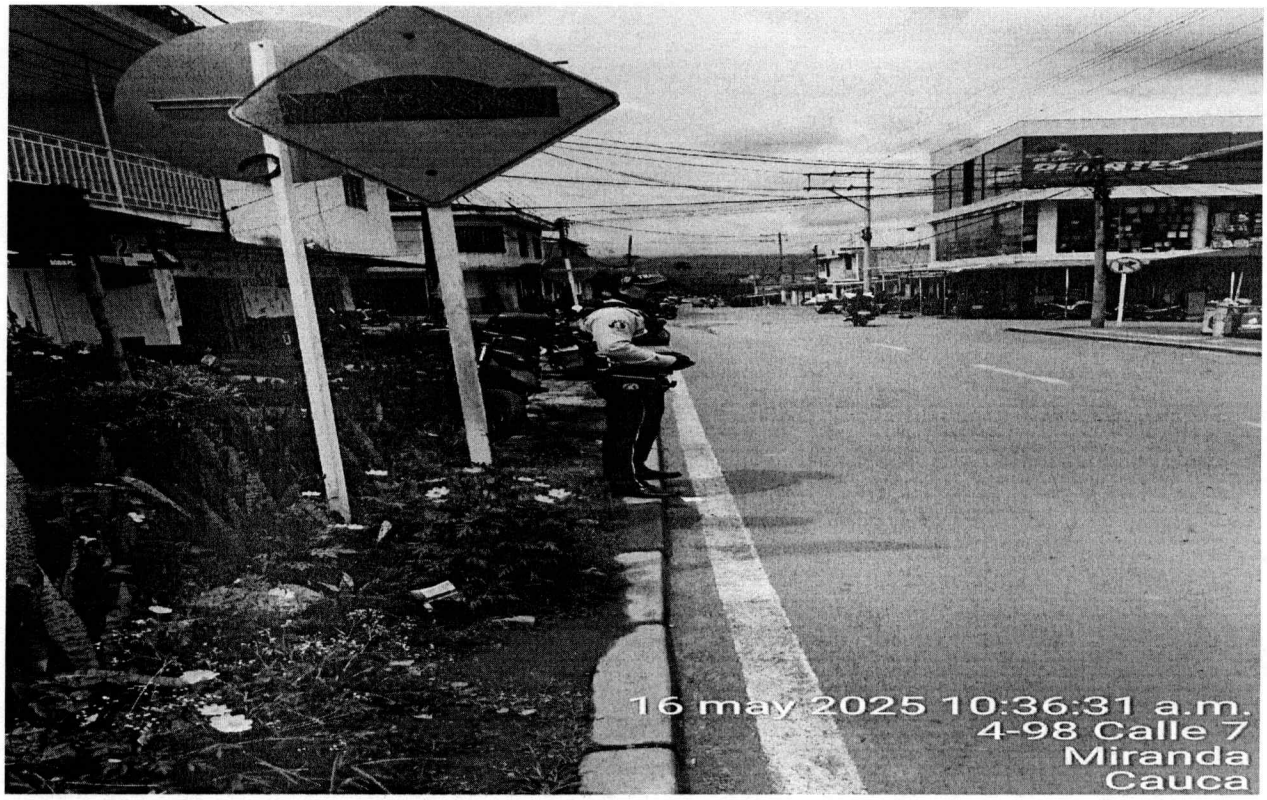

4. Participe y apoye en el control del espacio público con los agentes de tránsito en los sectores de supermercados y sitios comerciales del Municipio

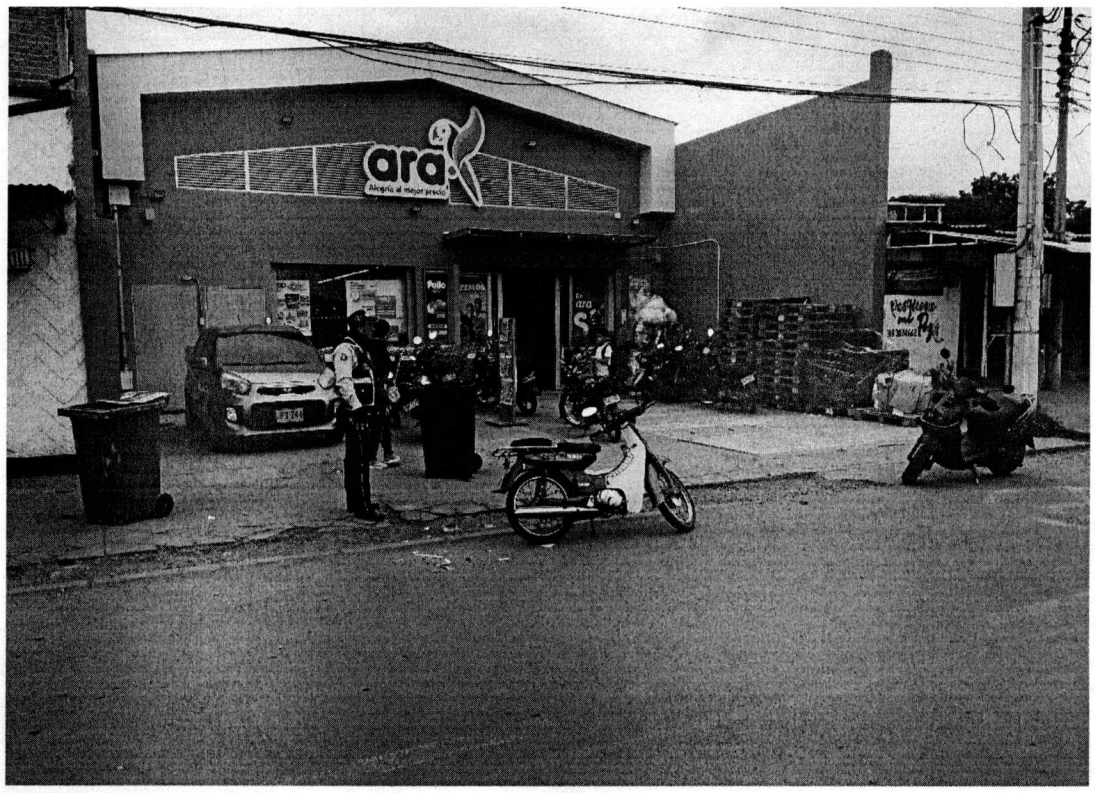

5.Brinde Apoyo a los Agentes y en el control y revisión de Documentos de Volquetas Vía que conduce a la Cantera de Miranda Cauca

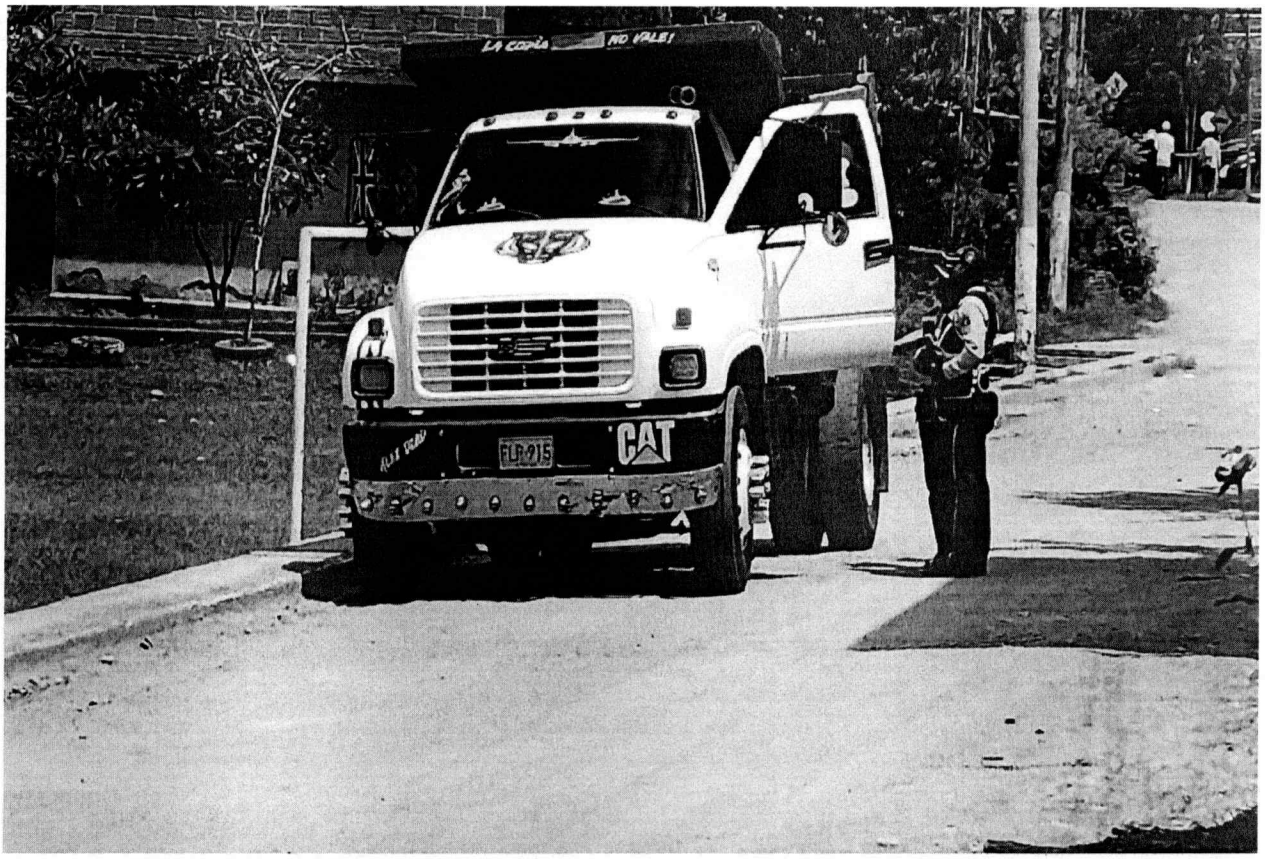
LA COPIA
NO VALE!
CAT
FLR-215

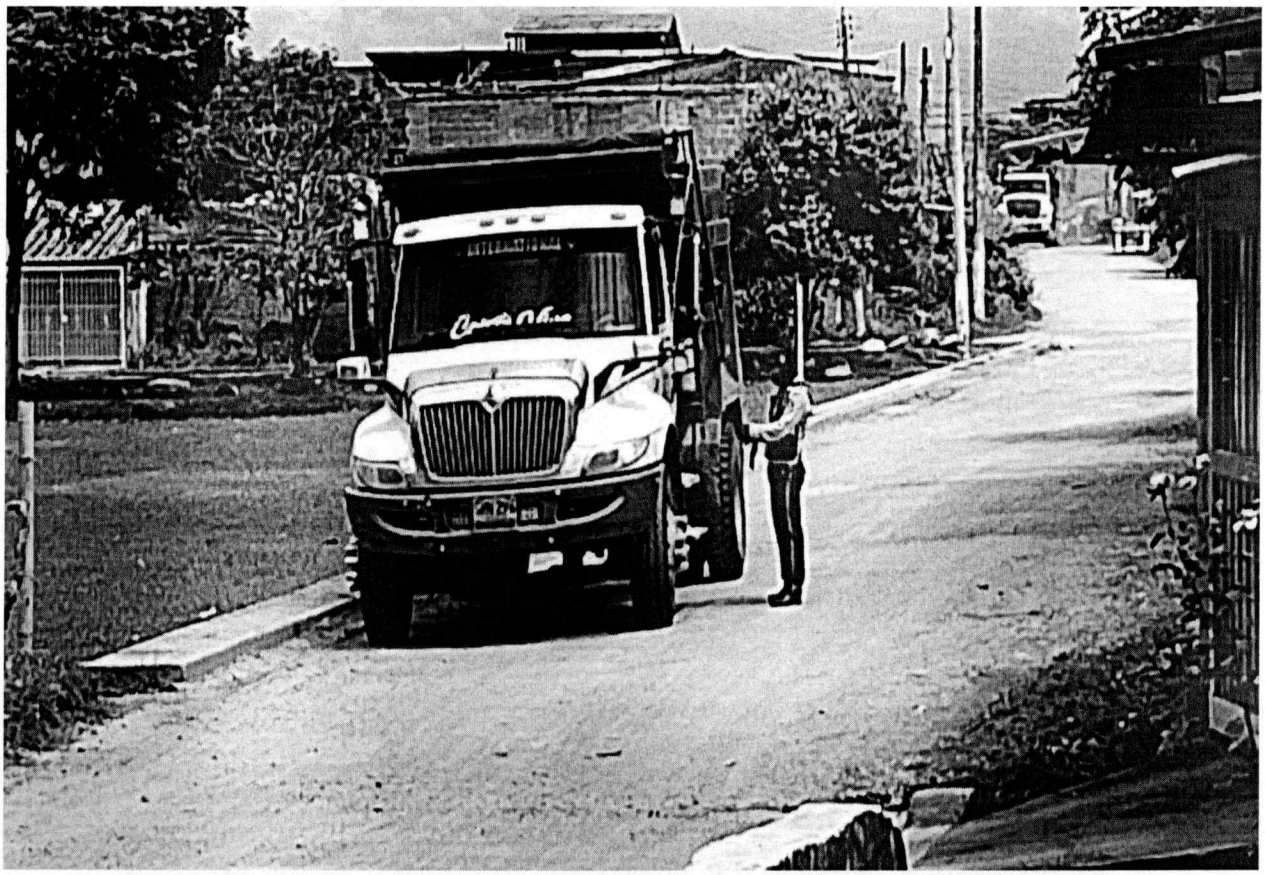

6.Brinde Apoyo a los Agentes en el control y regulación del tráfico en la Celebración de los 126 años del Municipio de Miranda Cauca

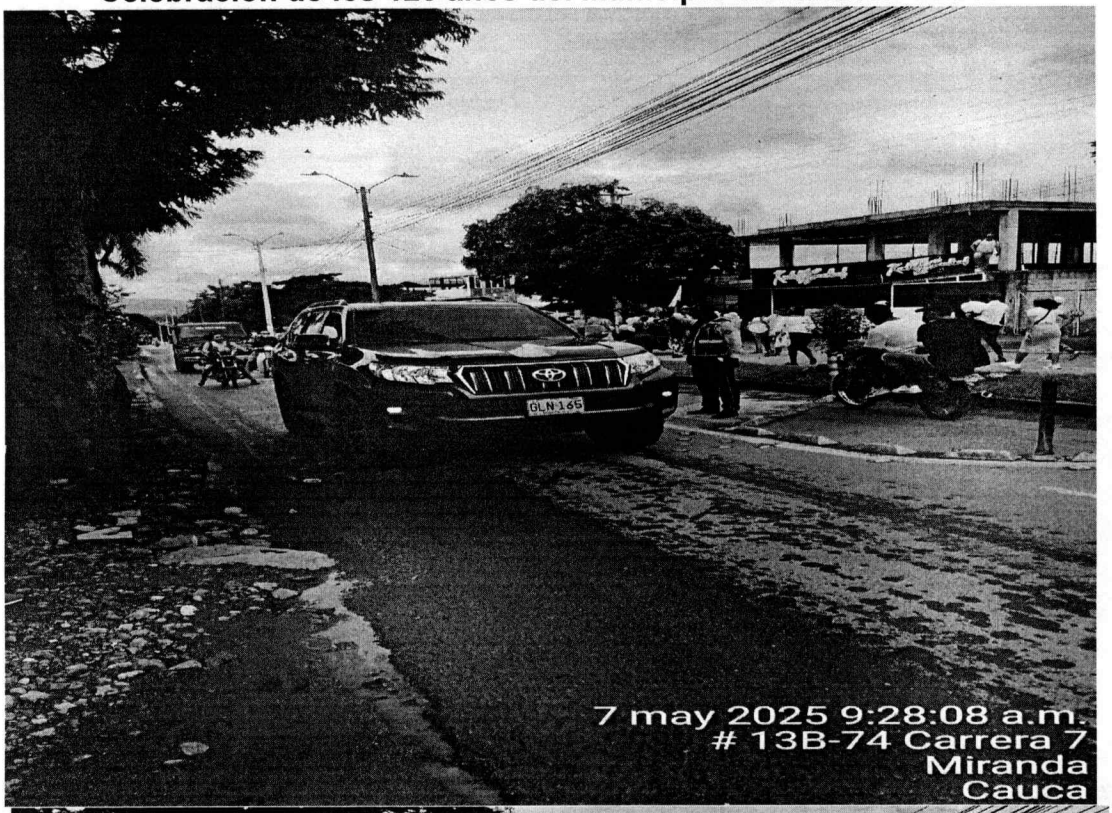

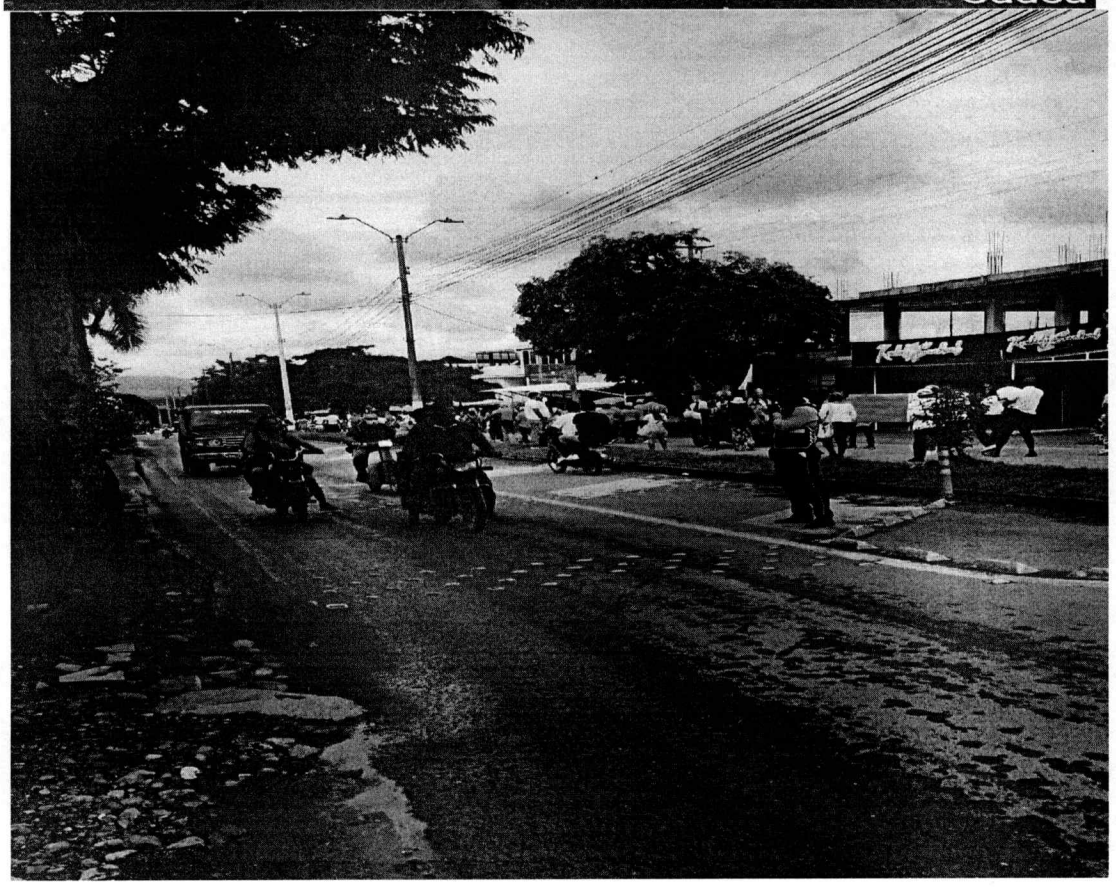

7. Brinde Apoyo a los Agentes en el control y regulación del tráfico en la Carrera 7 en la sensibilización del desvió de carros pesados y buses por la carrera 8

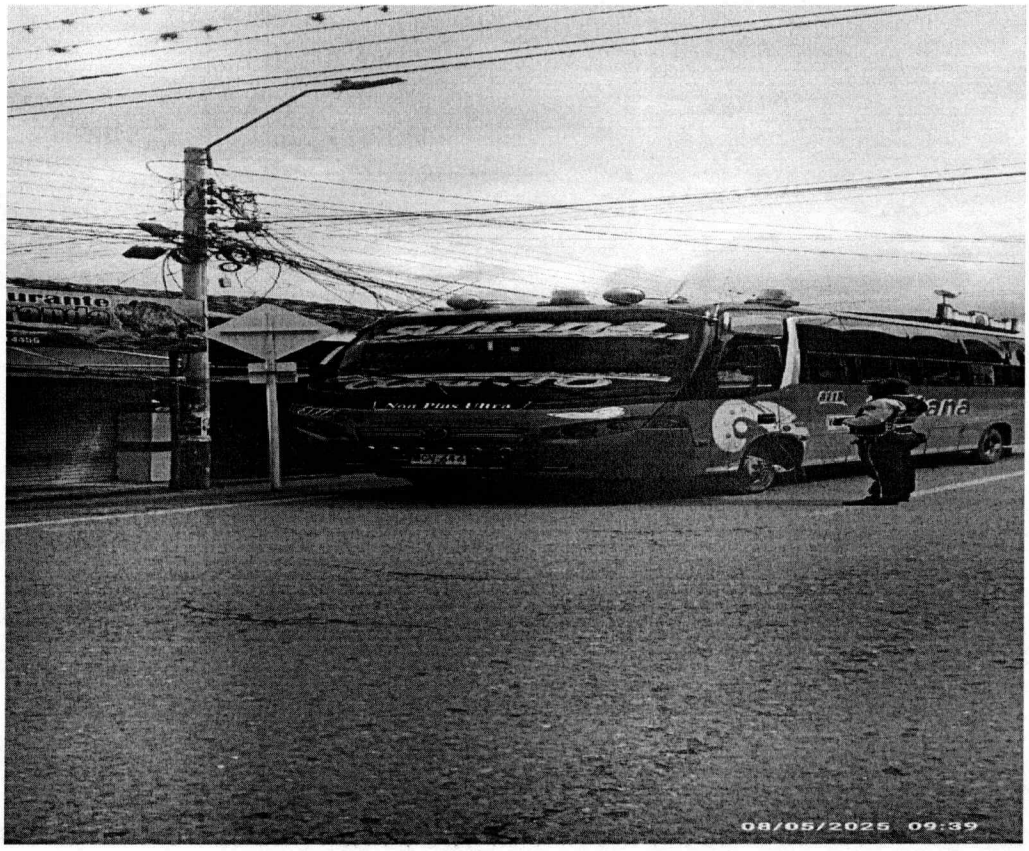

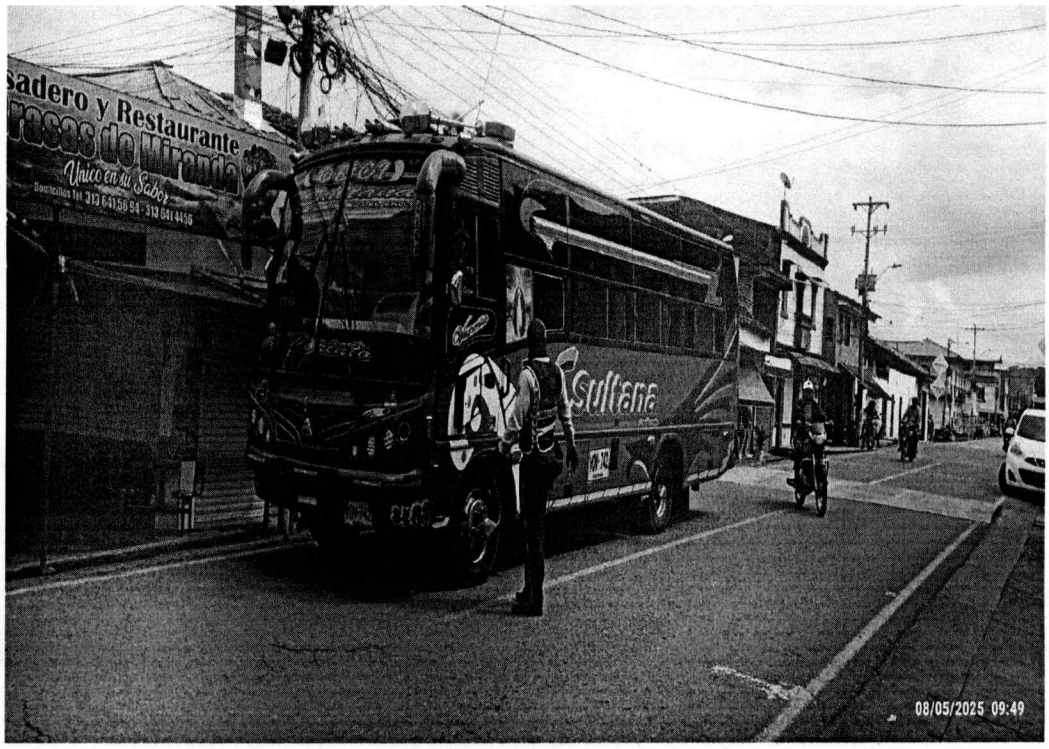

o y Restaurante
s de Miranda
Unico en su Sabor
Tel: 313 641 56 94 - 313 641 4456
FLORIDA

DON BUÑUE
DODGE
9 may 2025 10:15:50 a. m.
6-13 Carrera 7
Miranda
Cauca

8.Brinde Apoyo al Agente en la Campaña Pedagógica en el barrio el porvenir de menores de edad al volante excediendo límites de velocidad

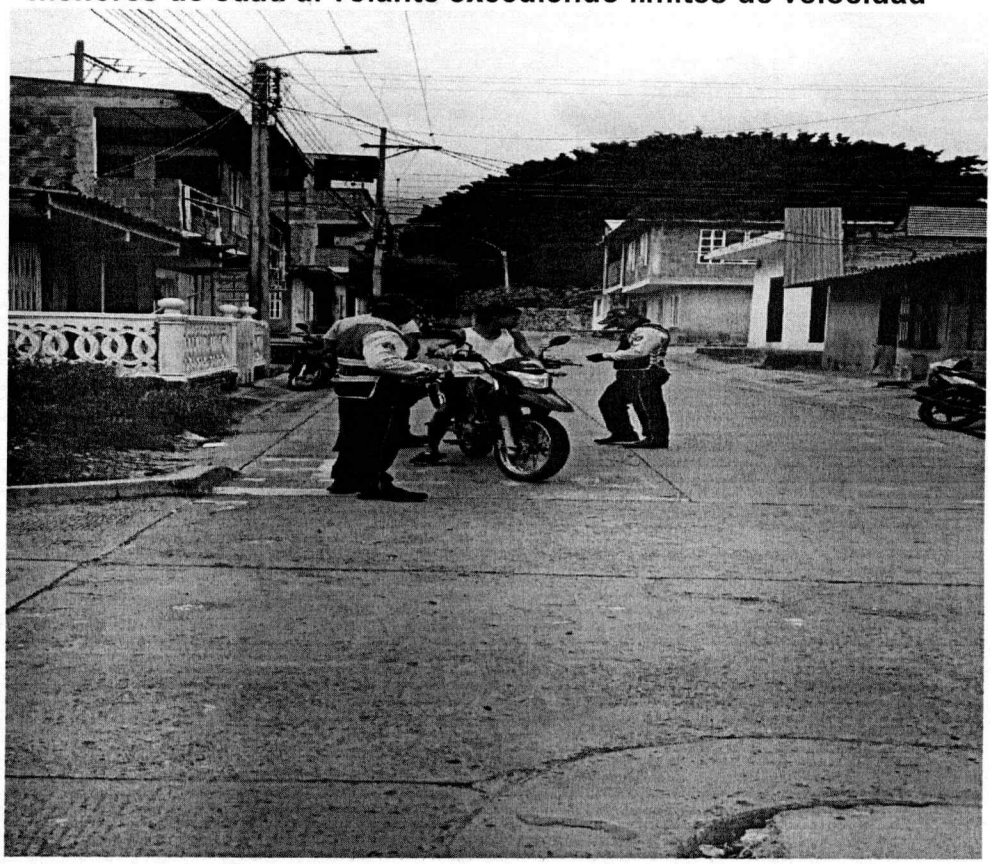

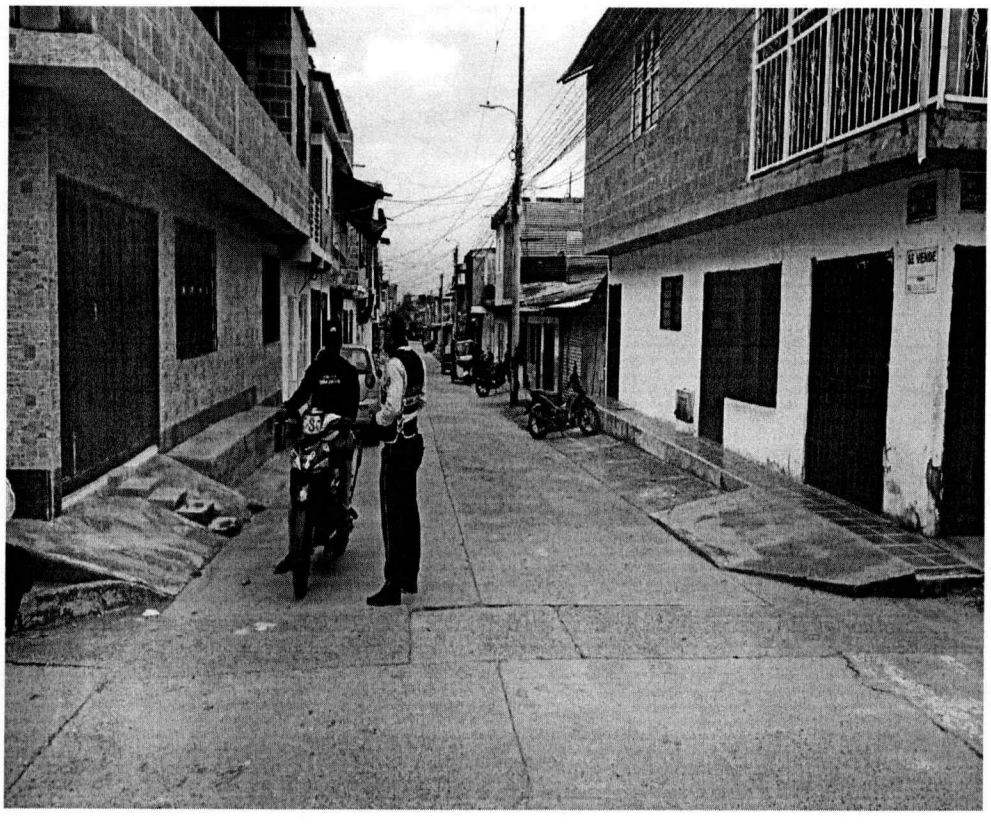

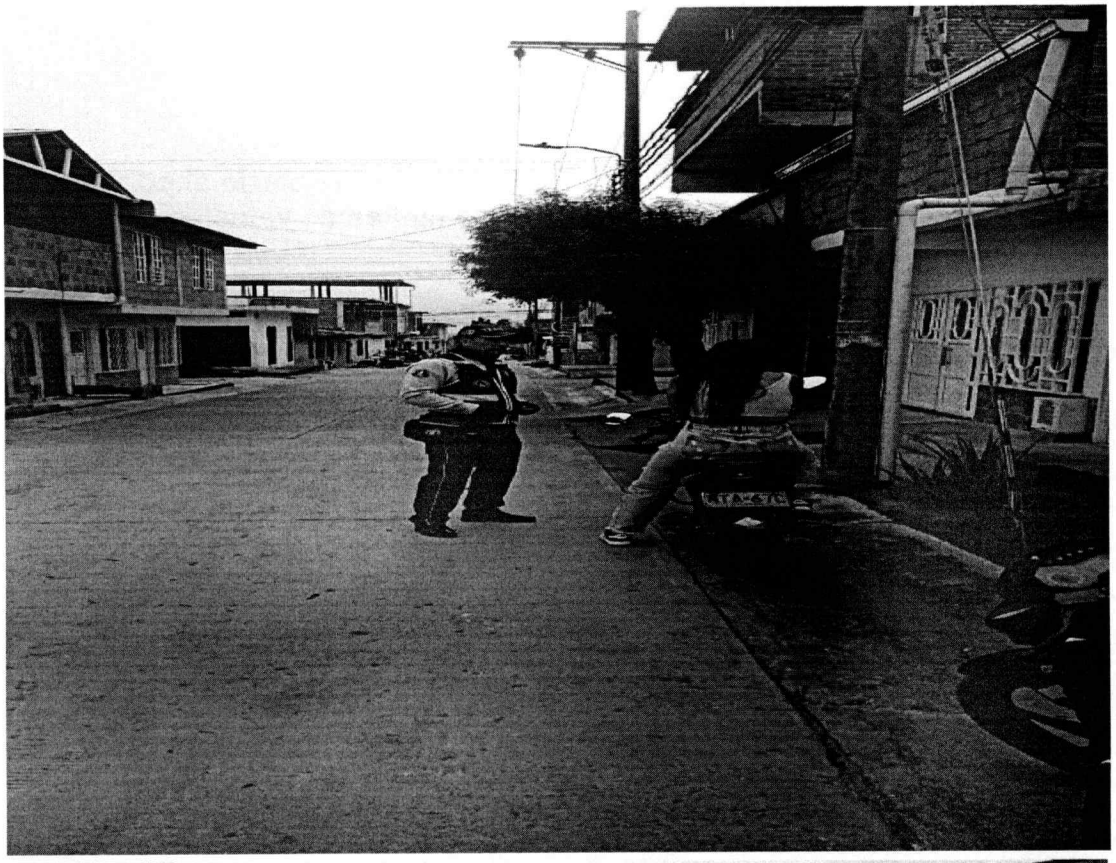

9.Brinde Apoyo a los Agentes en la capacitación de trabajadores del Ingenio Cauca sobre Seguridad Vial

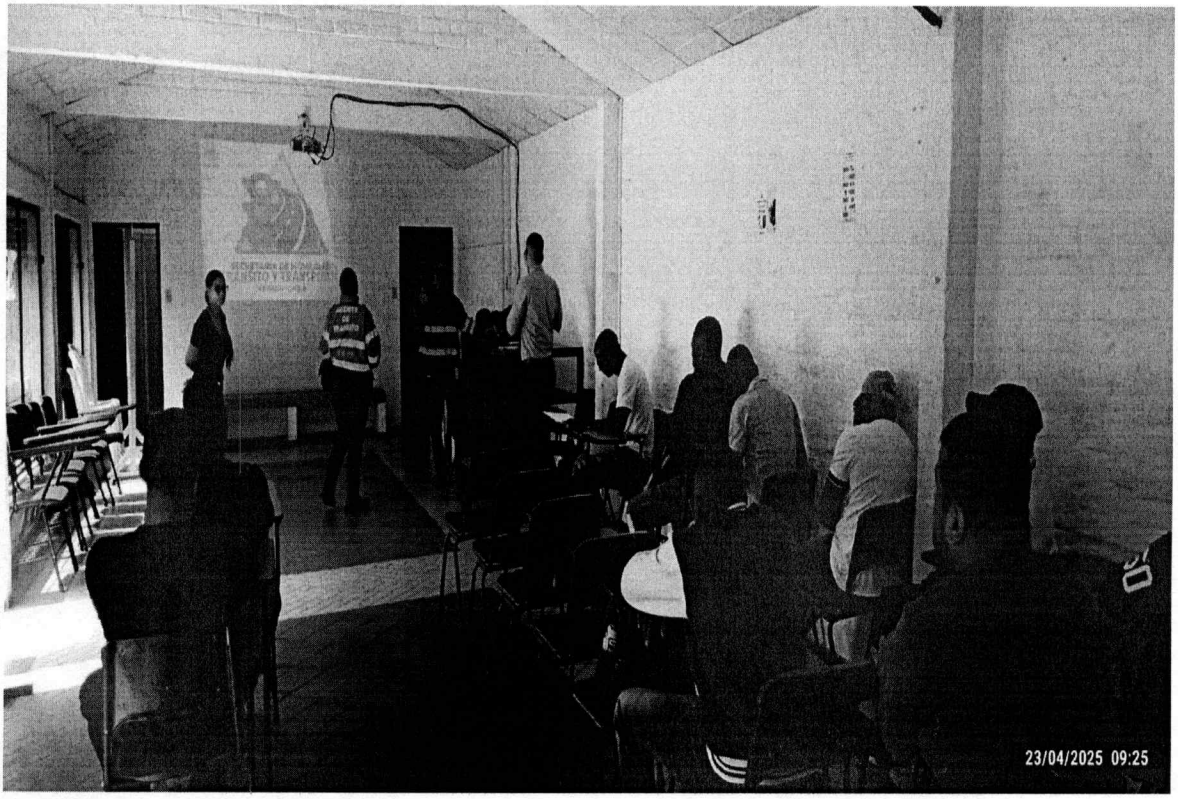

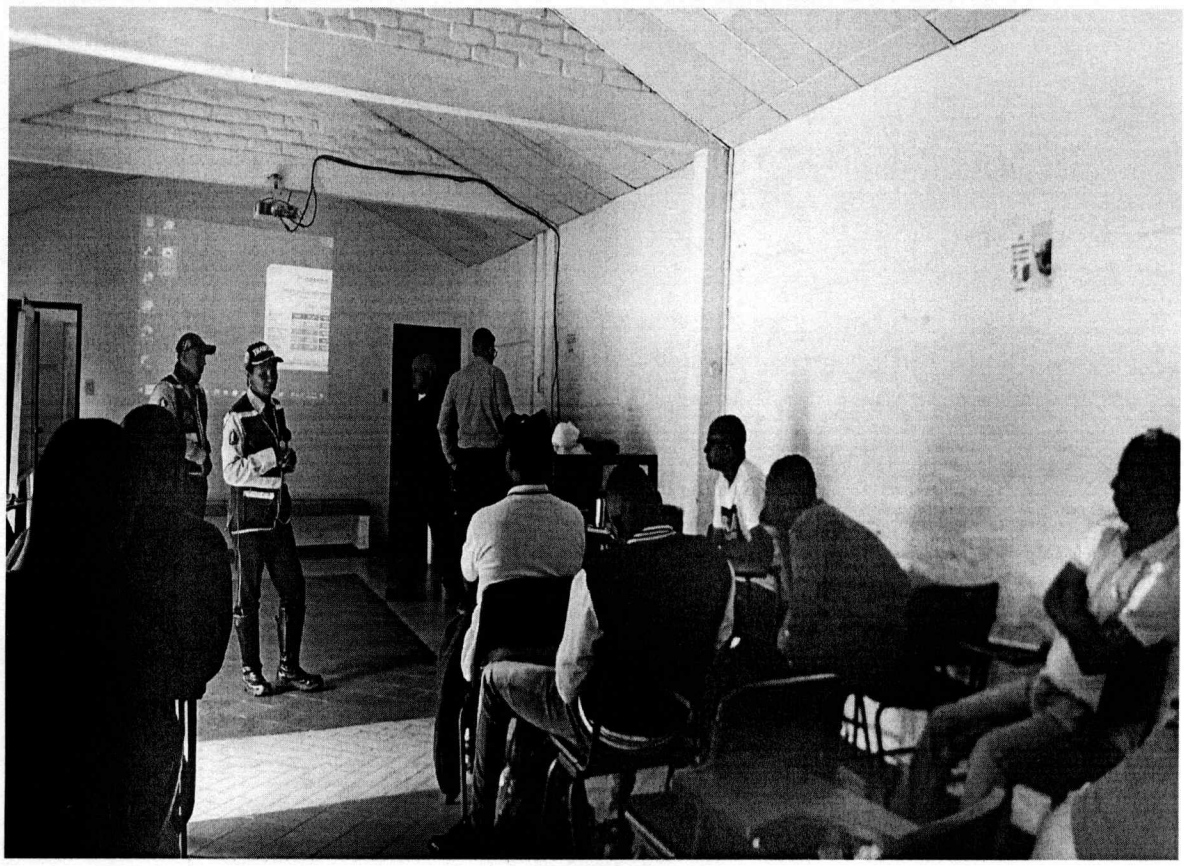

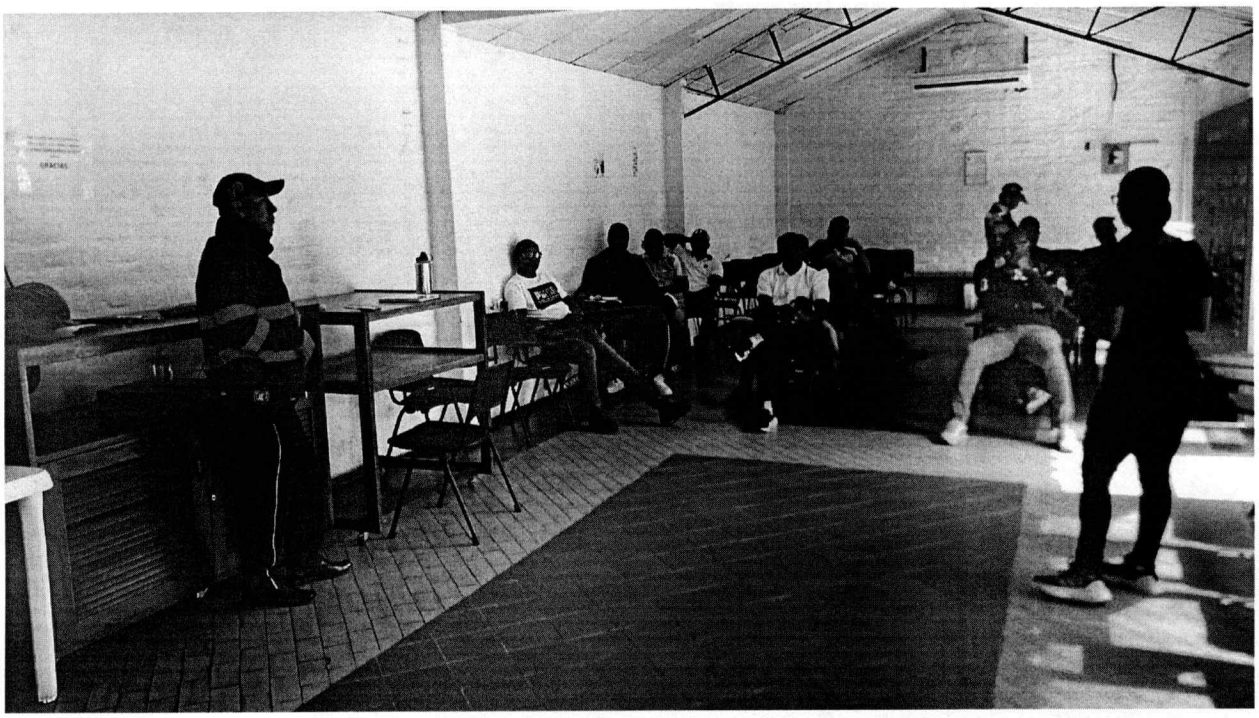

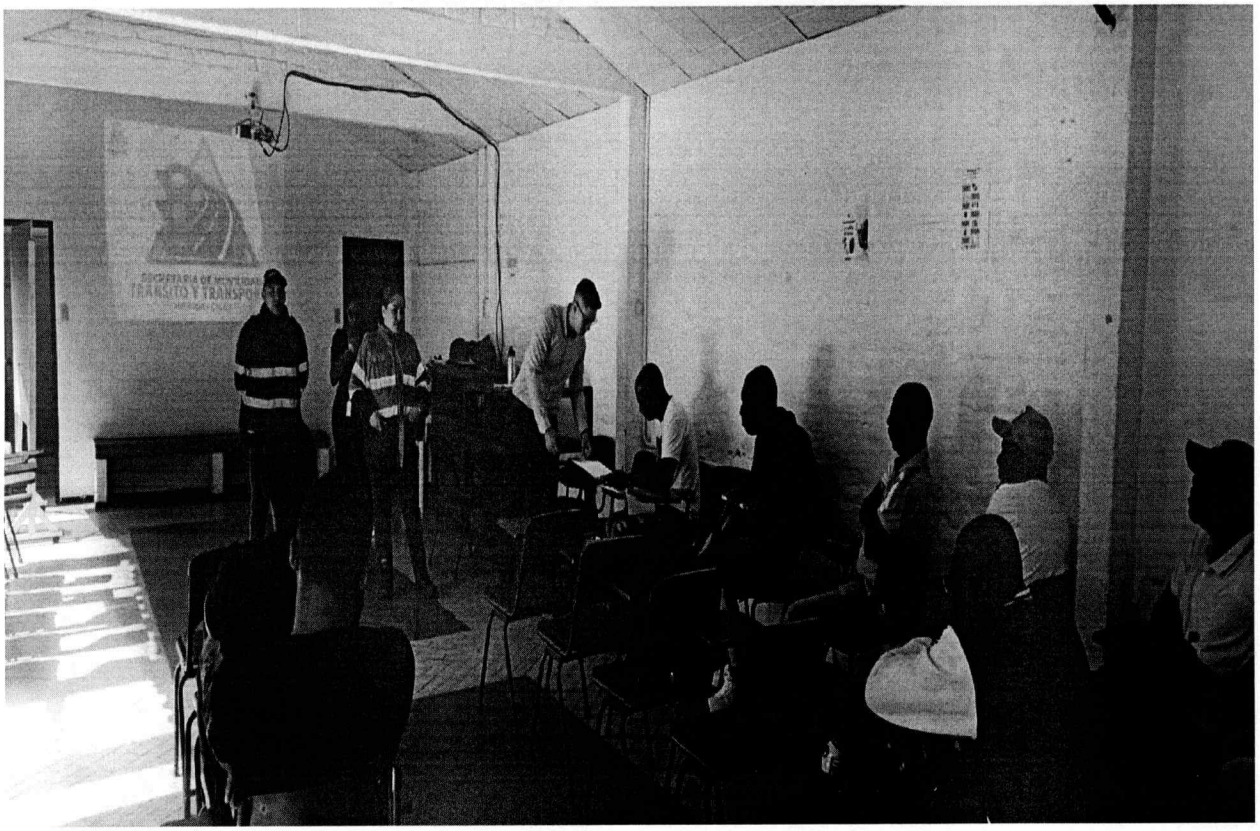

10.Brinde Apoyo al Agente en el cierre de la vía centenario por posible artefacto explosivo

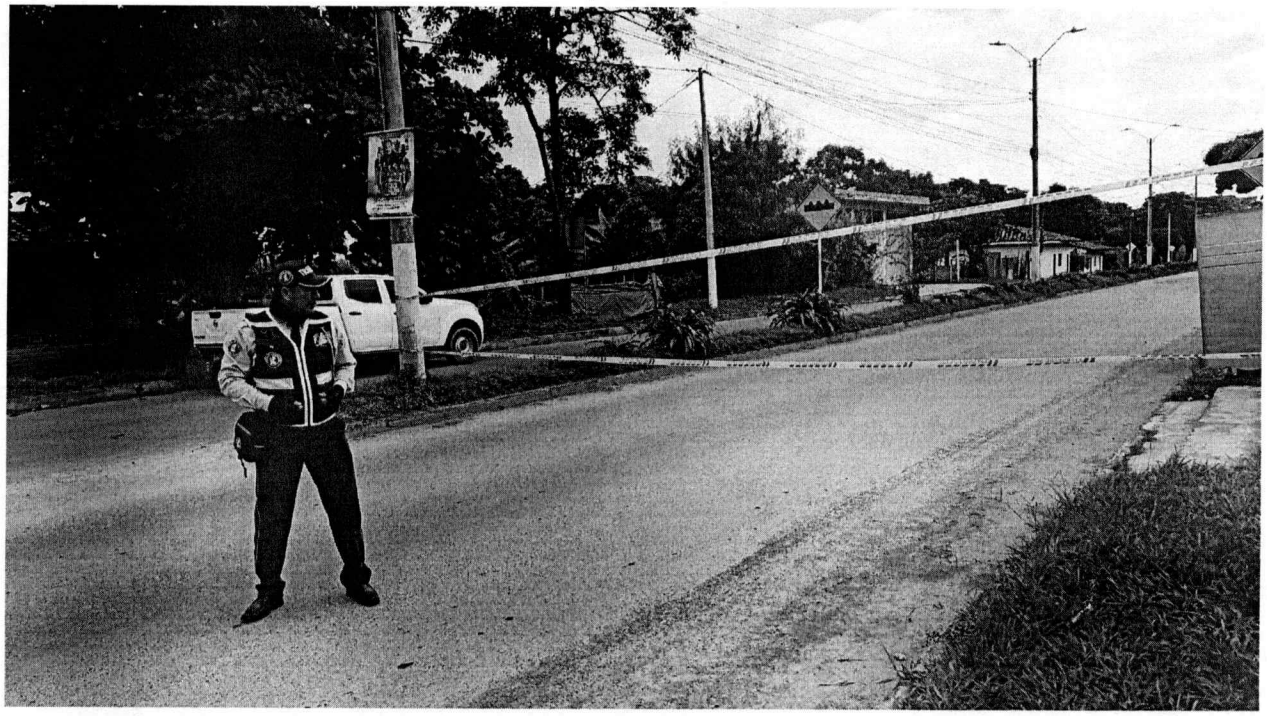

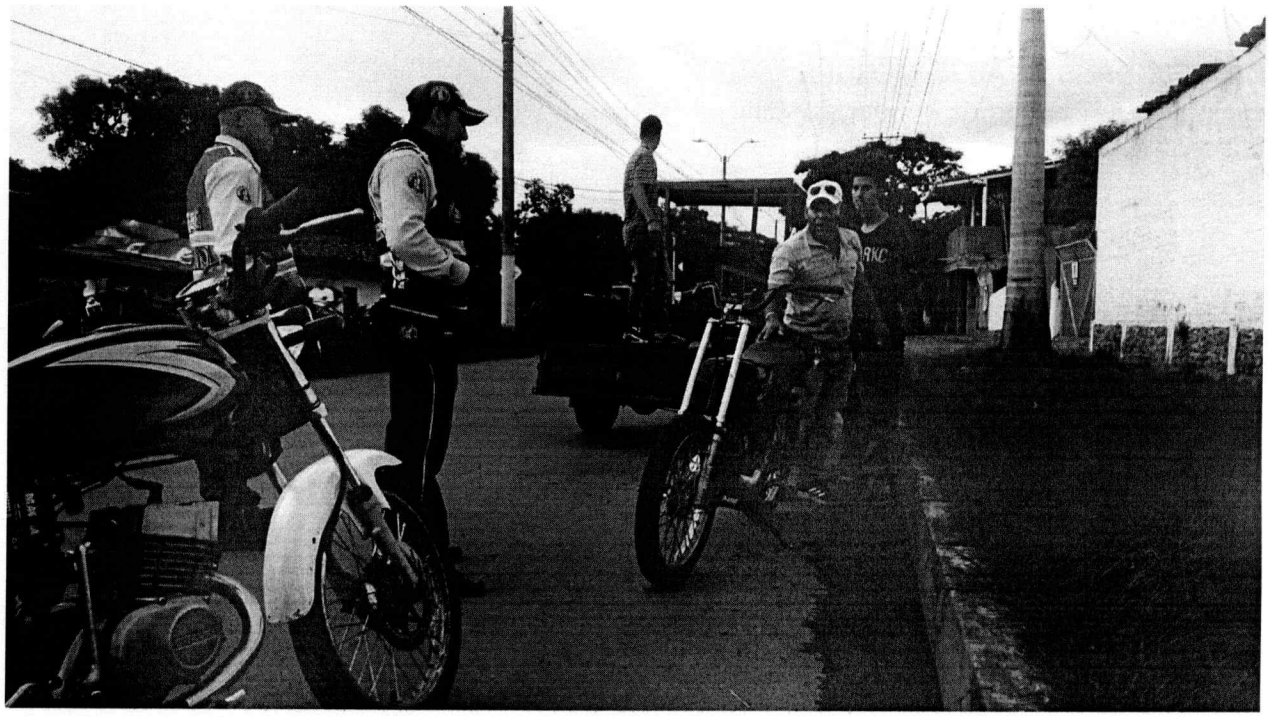

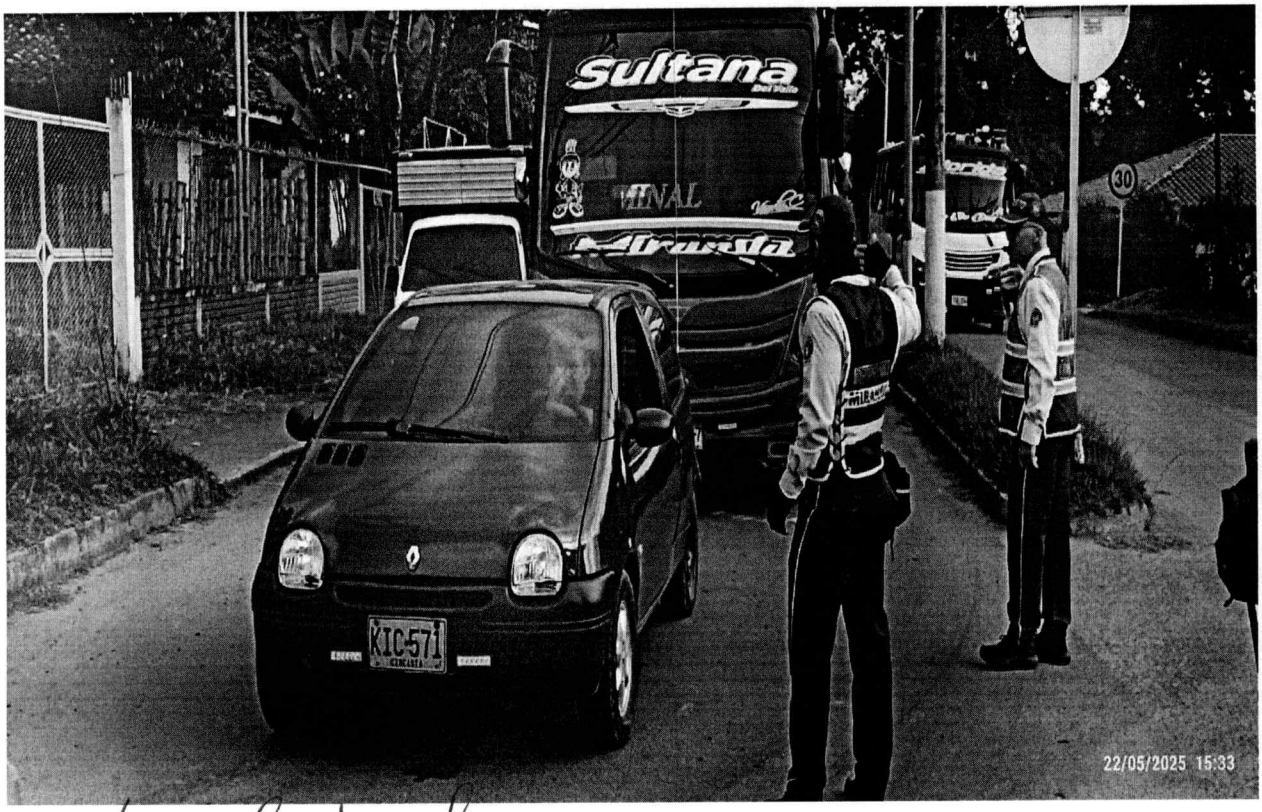

JORGE ANDRES ARAUJO MENDEZ
CC.: 16.894.847 expedida en Florida Valle
Celular: 3173604820

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16894847		ARAUJO MENDEZ JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 11 A 5 - 04	MIRANDA-CAUCA	8475241	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	35534055	9484404755	I	2025/05/13	2025/05/16	BANCO DE OCCIDENTE	3	$406,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: MIRANDA Depto: CAUCA (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	16894847	ARAUJO JORGE	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC62	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16894847		ARAUJO MENDEZ JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 11 A 5 - 04	MIRANDA-CAUCA	8475241	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	35534055	9484404755	I	2025/05/13	2025/05/16	BANCO DE OCCIDENTE	3	$406,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$500	$0	$228,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$500	$0	$228,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$400	$0	$178,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$178,000	$400	$0	$178,400
TOTAL				1	$405,800	$900	$0	$406,700

2025/05/16 01:08 PM